

BOLSA DE MADRID.—Cotización oficial del 25 de Septiembre de 1925.

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY	
Fechas	0/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		0/0	0/0	Fechas	0/0	ACCIONES		Pesetas	0/0	0/0	0/0
		(29 de Agosto de 1918)						OBLIGACIONES <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>					
		Al contado.						Ayuntamiento de Madrid.					
24-9-025	70,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		70,85		24-9-025	678,00	Banco de España.....	600			678,00	
24-9-025	70,80	> E, de 25.000 >>>		70,85		24-9-025	230,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	600			230,00	
24-9-025	71,80	> D, de 12.500 >>>		70,80		24-9-025	378,00	Banco Hipotecario de España...	600			378,00	
24-9-025	71,00	> C, de 5.000 >>>		70,80		1-11-023	81,00	Banco de Castilla.....	250				
24-9-025	71,00	> B, de 2.500 >>>		70,80		24-9-025	174,00	Banco Español de Crédito.....	250				
24-9-025	71,00	> A, de 500 >>>		70,80		2-9-025	158,00	Banco Hispano-Americano.....	600		90		
24-9-025	71,00	> G, de 100 >>>		70,80		11-9-025	460,00	Unión Española de Explosivos...	100			433,00	
24-9-025	71,00	> H, de 200 >>>		70,80		24-9-025	106,00	Socied. Gral. Azu-Preferentes.	600			106,50	
14-8-925	70,65	En diferentes series.....		70,50		23-9-025	43,00	carera España.....(Ordinarias..)	600			43,00	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR				3-8-025	132,75	Altos Hornos de Vizcaya.....	500				
		Estampillado.				24-9-025	363,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475			361,50	ptas.
23-9-025	85,80	Serie F, de 24.000 pesetas nominales				24-9-025	407,00	Idem Norte de España.....	475			404,00	id.
24-9-025	85,05	> E, de 12.000 >>>				24-9-025	60,00	Banco Español Rio de la Plata.	100 pesos				id.
24-9-025	86,10	> D, de 6.000 >>>		86,10				OBLIGACIONES					
23-9-025	86,00	> C, de 4.000 >>>				23-9-025	380,00	Bonos del Banco de España...	600				
24-9-025	86,10	> B, de 2.000 >>>				24-9-025	93,05	Cédulas del Banco Hipotecario...	600		4		
24-9-025	86,10	> A, de 1.000 >>>				24-9-025	90,15	Idem id. id.....	600		5	93,00	
23-9-025	86,00	> G, de 100 >>>				23-9-025	108,45	Idem id. id.....	600		6	99,15	
23-9-025	86,00	> H, de 200 >>>				16-9-025	77,00	Sociedad Gral. Azuc. ^a España...	600		5	108,15	
25-8-025	85,00	En diferentes series.....				17-3-025	95,00	Idem Norte de España.....	600		4 1/2		
		4 POR 100 AMORTIZABLE				22-9-025	80,10	Idem Norte de España.....	600		3		
4-8-025	87,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales				23-9-025	70,75	Idem Norte de España.....	600		3		
23-9-025	83,00	> D, de 12.500 >>>				31-8-025	69,00	Idem Norte de España.....	600		3		
22-9-025	88,00	> C, de 5.000 >>>				7-7-025	65,30	Idem Norte de España.....	600		3		
22-9-025	88,00	> B, de 2.500 >>>				18-5-021	53,00	Idem Norte de España.....	600		3		
24-9-025	89,00	> A, de 500 >>>		88,00		31-12-024	63,15	Idem Norte de España.....	600		3		
24-8-025	88,00	En diferentes series.....				20-1-023	59,50	Idem Norte de España.....	600		3		
		5 POR 100 AMORTIZABLE						Ayuntamiento de Madrid.					
11-9-025	95,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				24-9-025	90,00	Obligaciones.....	600			90,00	
23-9-025	96,00	> E, de 25.000 >>>		95,75		14-9-025	96,00	Expropiaciones del Interior.....	600				
22-9-025	95,90	> D, de 12.500 >>>				21-9-025	89,25	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	600				
24-9-025	95,75	> C, de 5.000 >>>		95,75		24-9-025	88,00	Idem id. 1918.....	600				
24-9-025	95,75	> B, de 2.500 >>>		95,75		21-8-025	90,25	Cédulas del Ensanche.....	600				
24-9-025	95,75	> A, de 500 >>>		95,75				PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS					
23-7-025	95,90	En diferentes series.....				4 por 100 perpetuo al contado.....	297,100	CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO					
		5 POR 100 AMORTIZABLE				Idem fin corriente.....	3	PARIS, a la vista, cheque, 25.000 francos a					
		EMISIÓN DE 1917				Idem fin próximo.....	3	32,95 pesetas por 100 francos.—100.000 a 33,00.					
11-9-025	95,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				1 por 100 amortizable.....	12,500	LONDRES, a la vista, cheque, 4.000 libras a					
24-9-025	95,50	> E, de 25.000 >>>		95,80		3 por 100 amortizable.....	38,500	33,58 pesetas una.—2.000 a 33,61.—1.000 a 33,65					
16-7-025	95,60	> D, de 12.500 >>>				Acciones del Banco de España.....	28,000	2.000 a 33,63.					
24-9-025	95,75	> C, de 5.000 >>>		96,55		Idem del Banco Hipotecario.....	15,000	ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a					
24-9-025	95,75	> B, de 2.500 >>>		96,55		Idem de la Arrendataria de Tabacos...	500	25,000 liras a 23,15.					
24-9-025	95,75	> A, de 500 >>>		95,55		Azucarera.—Preferentes.....	25,000	pesetas por 100 liras.					
21-8-025	95,35	En diferentes series.....				Idem.—Ordinarias.....	4,000	BRUSELAS, a la vista, cheque, 25.000 francos					
						Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	25,500	a 30,40 pesetas por 100 francos.					
						Idem id. al 6 %	151,000						

SUBASTAS**FOMENTO****DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS****CARRETERAS—CONSTRUCCION**

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de la de Puebla de Valverde a Castellón a Villafamés, cuyo presupuesto asciende a 267.993,83 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 13.400 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Castellón, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923, GACETA del día siguiente.

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1744

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Orihuela a la de Torreveja a Balsicas, por Hurchillo y Torremonte, cuyo presupuesto asciende a 196.775,81 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de pesetas 9.900.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de

Octubre de 1923 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1723

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del tramo primero del trozo séptimo de la carretera de la estación de Vilches a Almería, cuyo presupuesto asciende a 479.213,59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 24.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Almería, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1734

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Cáceres a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a pesetas 431.569,38, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 6.600 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1725

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en

todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Bornos a Espera, cuyo presupuesto asciende a pesetas 332.145,71, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 16.700 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1726

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Capela al Rojal, cuyo presupuesto asciende a pesetas 201.992,42, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 10.100 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de La Coruña, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1727

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba con un ramal al puente de Montoro, trozo tercero, y obras que están ejecutando, cuyo presupuesto asciende a 19.499,16 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Córdoba, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1738

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo tercero de la sección primera de la carretera de Camperochiles a Carboneras, cuyo presupuesto asciende a 282.142,69 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 14.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cuenca, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1739

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de enlace de varias carreteras en Olot, cuyo presupuesto asciende a 91.832,94 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 4.600 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Gerona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1730

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del trozo segundo, sección tercera, de la carretera de la estación de Vilches a Almería, provincia de Granada, cuyo presupuesto asciende a 134.791,68 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 6.900 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Granada, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1731

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo tercero de la sección de Cabañas a Cabezos Rubias, de la carretera de Valverde del Camino a la frontera de Portugal, cuyo presupuesto asciende a pesetas 766.247,62, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 35.400 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Huelva, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1732

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Zaidín a Coll de Feix, cuyo presupuesto asciende a pesetas 354.251,74, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 17.800 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Huesca, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1733

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo tercero (obras de terminación de la carretera de Ojeda a Riaño), cuyo presupuesto asciende a 276.846,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 13.900 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.
S—1734

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas

de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo sexto de la carretera de Puente de Poldras a Pontevedra, cuyo presupuesto asciende a 230.040,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 11.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1735

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo sexto de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto asciende a 205.573,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de pesetas 10.300.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1736

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de la estación de Treceño a la de Torrelavega a Oviedo, cuyo presupuesto asciende a 53.874,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 2.700 pesetas.

La subasta se verificará en la Di-

rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1737

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Lora del Río a Palma del Río, cuyo presupuesto asciende a 478.333,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 24.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1738

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Molinos de Duero al puente sobre el Duero, en Almazán, cuyo presupuesto asciende a 227.430,63 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 11.400 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Soria, en

los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1739

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la primera parte del trozo quinto de la carretera de Puebla de Valverde a Castellón, cuyo presupuesto asciende a pesetas 216.317,47, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 10.900 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Teruel, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquinetto.

S—1740

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo segundo de la sección primera de la carretera de Toledo a Puente Alberche, cuyo presupuesto asciende a 333.333,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 16.700 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Toledo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1741

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo segundo de la sección de Titaguas a Ademuz, de la carretera de Ademuz a Valencia, cuyo presupuesto asciende a 139.826,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 7.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valencia, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1742

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del tramo primero del trozo tercero de la tercera sección de la carretera de Esplargas de Francolí a Flix, cuyo presupuesto asciende a 243.869,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929 y la fianza provisional de 12.200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1293 (GACETA del día siguiente).

Madrid, 11 de Septiembre de 1925.
El Director general, A. Faquíneto.
S—1743

PUERTOS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 9 del actual, esta Dirección

general ha señalado el día 28 del próximo mes de Octubre, a las doce horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo del muelle de Levante, del puerto de Castellón, provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de 786.929,91 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, Real orden de 30 de Octubre de 1907 y ley de Hacienda de 1 de Julio de 1914, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Castellón.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 23 de Octubre próximo, y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase octava, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 39.342 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Madrid, 18 de Septiembre de 1925.
El Director general, Faquíneto.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de Septiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo del muelle de Levante del puerto de Castellón, provincia de Castellón, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí, la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—1690

DISTRITO FORESTAL DE BURGOS

El día 30 de Octubre próximo venidero y hora de las doce y media tendrá lugar simultáneamente, en las oficinas del Distrito forestal de Burgos y en la Alcaldía de Neila, la primera subasta para la adjudicación de 1.000 pinos marcados, procedentes del monte Abedo Pinar de Neila, los cuales cubican en rollo y con corteza 1.364 metros cúbicos, tasándose el aprovechamiento en 27.280 pesetas.

Las condiciones, tanto facultativas como económicas, se ajustarán al pliego oficial de manifiesto en estas oficinas del Distrito forestal, debiendo quedar terminado el mencionado aprovechamiento a los ciento cincuenta días de la fecha de la entrega.

Si quedase desierta esta primera subasta por falta de licitadores, se verificará una segunda diez días después, a la misma hora y bajo el mismo tipo de tasación y condiciones.

Burgos, 21 de Septiembre de 1925. — El Ingeniero Jefe, P. O., Antonio de Rolaesche.

S—1745

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LAS PALMAS

Hasta las trece horas del día 16 de Octubre próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas de Las Palmas y de la de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de la carretera del Puerto de la Luz a Tamaraceite, kilómetros 1 al 7, cuyo presupuesto de contrata importa 93.271,03 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.665 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Las Palmas sita en la calle de León y Castillo, número 2, el día 24 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las Palmas, 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Orenacio Hernández.

S—1746

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 17 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de las Jefaturas de Obras públicas de Canarias, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme.

me, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 7 al 9 y 11 al 13 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, cuyo presupuesto asciende a 23.596,26 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 1.180 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta capital, sita en la plaza de la Iglesia, número 9, el día 24 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina. La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Manuel D. Sanjurjo.

S—1755

Hasta las trece horas del día 17 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de las Jefaturas de Obras públicas de Canarias, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 4 al 11 de la carretera de Granadilla al Médano, cuyo presupuesto asciende a pesetas 50.814,47, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de pesetas 2.541.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta capital, sita en la plaza de la Iglesia, número 9, el día 24 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina. La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Manuel D. Sanjurjo.

S—1756

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE VALLADOLID

CONSERVACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 12 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 148 al 170 de la carretera de Alancao a Gijón, cuyo presupuesto es de 83.935,05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.200 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 17 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina.

Valladolid, 18 de Septiembre de 1925. El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S—1673

Hasta las trece horas del día 12 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 223 al 230 de la carretera de Aconero a Gijón, cuyo presupuesto es de 62.721 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 3.140 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 17 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina.

Valladolid, 18 de Septiembre de 1925. El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S—1674

Hasta las trece horas del día 12 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Badiña de Rioseco a la de Valladolid a Santander, cuyo presupuesto es de 52.660 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.625 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 17 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina.

Valladolid, 18 de Septiembre de 1925. El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S—1675

Hasta las trece horas del día 12 de Octubre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 181 al 205 de la ca-

rritera de Madrid a La Coruña, cuyo presupuesto es de 82.064,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.110 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego número 4, el día 17 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina.

Valladolid, 18 de Septiembre de 1925. El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S—1676

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE VALENCIA

Hasta las trece horas del día 26 de Octubre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Valencia y en los Registros de las de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia a Albaida, cuyo presupuesto asciende a 9.025,26 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 452 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia el día 31 de dicho mes de Octubre, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Valencia (plaza del Músico Gomis, número 5), en los días y horas hábiles de oficina.

Valencia, 18 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Román Ochando.

S—1656

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

COMPANIA TRASATLANTICA

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 61 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º de Julio de 1910 y el cupón número 21 de las del 5 por 100, emisión 1.º de Julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha de 1.º de Octubre, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad anónima Arnús-Garí.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Yascogado.

En Santander: Banco Mercantil.
En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.
Barcelona, 23 de Septiembre de 1925.—Compañía Transatlántica: El Subadministrador, Juan Ferrer y Puig. 2891

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE ALBACETE

DENUNCIA DE VALORES

Don Leonardo Flores Flores, de esta, ha presentado ante esta Junta Sindical la denuncia por extravío de 14 carpetas provisionales de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 5 de Junio de 1925, con vencimiento a cinco años fecha y cupón, 5 del actual, serie B, números 78.615, 78.617, 78.618, 78.619, 78.620, 78.621, 78.622, 78.623, 78.624, 78.626, 78.627, 78.629, 78.659 y 78.660.

Que en virtud de providencia judicial de 18 del actual ha sido ratificada esta denuncia, prohibiendo su negociación o enajenación de los mencionados valores a tenor de lo dispuesto en el vigente Código de Comercio y Reglamento interino de Bolsas.

Albacete, 24 de Septiembre de 1925.—El Secretario, Manuel Serrano.—V.º E.º El Síndico Presidente, Eloy Pardo.

X—2385

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUDES

Reembolso de las 442 Obligaciones Córdoba-Málaga amortizadas en el sorteo de 10 de Septiembre de 1925.

Las 442 Obligaciones Córdoba-Málaga, cuya lista se publica a continuación, se reembolsarán con el cupón número 111, unido, a partir del 1.º de Octubre de 1925, en

Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais;

Barcelona, en el Banco Español del Río de la Plata;

Bilbao, en el Banco de Bilbao;

Santander, en el Banco de Santander;

Málaga, en la Caja Central de la Compañía,

a razón de pesetas 475, con deducción de impuestos, o sea pesetas 459,24, líquido, por Obligación.

Lista de las 442 Obligaciones a reembolsar.

3.756 a 3.759—4.115 a 4.120—4.180 a 4.184—5.051 a 5.056—6.410 a 6.419—7.881 a 7.890—9.334 a 9.342—9.500 a 9.509—9.844 a 9.852—10.431 a 10.433—11.090 a 11.093—11.230 a 11.235—11.292 a 11.298—11.332 a 11.341—11.370 a 11.379—13.449 a 13.453—13.465 a 13.474—13.943 a 13.949—20.502 a 20.511—20.576 a 20.583—20.585 a 20.614 a 20.623—20.627 a 20.631—20.863 a 20.871—21.230 a 21.239—21.701 a 21.710—21.801 a 21.810—21.869 a 21.878—21.993 y 21.999—22.526 a 22.533—22.657 a 22.666—22.956 a 22.975—23.683 a 23.692—23.195 a 23.204—62.031 a 62.068—67.634 a 67.643—68.862 a

68.871—68.924 a 68.933—69.055 a 69.064—69.425 a 69.434—69.467 a 69.475—69.841 a 69.850—71.085 a 71.090—71.320 a 71.329—71.941 a 71.950—72.298 a 72.307—72.358 a 72.367—72.398 a 72.407—72.960 a 72.967—73.158 a 73.167—73.481 a 73.490—73.725 a 73.734—73.757 y 73.758.

Números de las Obligaciones Córdoba-Málaga amortizadas en sorteos precedentes, pendientes de reembolso, con deducción de los cupones indebidamente cobrados.

Amortización 1908

(Sorteo del 10 de Septiembre de 1908.)

Obligaciones reembolsables a pesetas 469,88, líquido. Cupón número 77. Vencimiento 1.º Abril de 1909, unido. 6.833—6.840

Amortización 1909

(Sorteo del 10 de Septiembre de 1909.)

Obligaciones reembolsables a pesetas 469,88, líquido. Cupón número 79. Vencimiento 1.º Abril de 1910, unido. 40.100—40.101—40.102—40.103

Amortización 1924

(Sorteo del 10 de Septiembre de 1924.)

Obligaciones reembolsables a pesetas 469,88 líquido. Cupón número 103. Vencimiento 1.º Abril de 1925, unido. 5.007 a 5.016—5.041 a 5.046 8.670 a 8.676—11.272 a 11.281

Madrid, 25 de Septiembre de 1925. El Secretario general, Alfredo de Albuquerque. X—2386

CANAL DE URGEL (S. A.)

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado destinar la suma de 500.000 pesetas a la amortización, por subasta, de cupones de sus obligaciones de vencimientos de 31 de Diciembre de 1867, 1868 y 1869 y 30 de Junio de 1868 a 1925, ambos inclusive, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Convenio con sus acreedores.

Al efecto, se celebrará la correspondiente subasta en el domicilio social, paseo de Gracia, 73, piso principal, el día 28 de Octubre próximo, a las tres y media de la tarde, admitiéndose proposiciones de venta al precio máximo de ocho pesetas por cupón, los lunes, martes y miércoles, no festivos, desde el lunes 28 de los corrientes al martes 27 de Octubre, de nueve a doce de la mañana.

Las condiciones que habrán de cumplirse por los señores proponentes y reglas que se seguirán en las diversas operaciones, estarán de manifiesto en el propio local y se facilitarán a cuantos lo soliciten; debiendo advertir que, con arreglo a dichas condiciones, sólo serán admitidas las proposiciones que hayan sido firmadas antes del acto de la subasta.

Barcelona, 25 de Septiembre de 1925.—P. A. de la J. de G. El Secretario, E. Lirón.

X—2383

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

A partir del día 1.º de Octubre de 1925 quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Madrid; Banco Central, ídem; Banco de Vizcaya, ídem; Sociedad anónima Arnús-Garf, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao, y Crédit Suisse, Zurich, el pago del cupón número 21, vencimiento 1.º de Octubre de 1925, de las obligaciones 6 por 100, emitidas por esta Compañía en 22 de Junio de 1920, o razón de 6.88125 pesetas por obligación.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

X—2387

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA, DE MADRID

Don Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de la fecha en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del refrendatario por el procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria contra finca dada en garantía de un préstamo de 225.000 pesetas de principal, intereses convenidos y costas, a instancia de la Sociedad cooperativa de crédito El Hogar Español contra doña Mercedes Martínez del Palacio, se nuncia de nuevo por primera vez la venta en pública subasta de la referida finca que, según se relaciona en la escritura base de dicho procedimiento, es la siguiente:

Una casa sita en esta capital y su calle de Alcántara, número 33 provisional de la manzana 318, segunda zona del Ensanche, que linda: al Este, por donde tiene su entrada, con fachada en línea de 18 metros 50 centímetros, con la calle de Alcántara; al Norte, que es la derecha entrando, en línea de 19 metros 38 centímetros, con la de los herederos de D. Antonio Bedia; al Oeste, que es la espalda, y en línea igual a la de la fachada, con solar de D. Carlos de Luque, y al Sur, o sea a la izquierda, en línea igual que la de la derecha, con solar de los señores Gil del Real, formando un rectángulo, que tiene de cabida 358 metros 60 centímetros cuadrados, equivalentes a 4.617 pies 86 décimos de otro.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 22 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana; advirtiéndose que el tipo de remate del expresado inmueble es el de 386.000 pesetas, que a tal efecto se fijó en la mencionada escritura de préstamo originario de los referidos autos; que no se admitirán posturas inferiores a dicha cantidad; que los autos y títulos de propiedad de la referida finca, suplicados por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del refrendatario, entendiéndose que todo licitador los acepta

como bastantes a los efectos de la situación; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, habrán de continuar subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta igualmente y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y por último, que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, con excepción de los acreedores posteriores a la inscripción de la hipoteca de El Hogar Español, devolviéndose las consignaciones que se hicieran o el depósito que, en su caso, se hubiera constituido en el establecimiento destinado al efecto a sus respectivos dueños, acto continuo del remate,

menos la cantidad que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a 21 de Septiembre de 1925. — El Secretario, Esteban Unzueta.—El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

X—2389

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERUEL

Don Gregorio Mugués y Foz, Juez de primera instancia de esta ciudad de Teruel y su partido.

Hago saber: Que por auto de 12 de los corrientes se declaró en quiebra a la Sociedad mercantil regular colectiva Hijos de B. Sanz, domici-

liada en esta plaza, y se nombró Comisario a D. Juan González Gómez, de esta ciudad, y en providencia de esta fecha se acordó la celebración de la primera Junta de acreedores para el nombramiento de Síndicos, señalando para ello el día 19 de Octubre próximo en la Cámara de Comercio de esta capital (calle de San Juan, número 35), a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores que no fueren citados por circular del Comisario, por si quieren asistir personalmente o por medio de representante con poder bastante, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Teruel a 22 de Septiembre de 1925. — P. S. M., Domingo G. Blasco.—El Juez, Gregorio Mugués y Foz.

X—2384